

Diario de Centro América

Fundado en 1880 - Decano de la prensa del Istmo

CERTIFICACIÓN

No. Recibo:63-A2-VSN
00022616



GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

La municipalidad de Coatepeque, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10 inciso 26 de la Ley de acceso a la Información Pública (decreto 57-2008) informa:

- Funcionamiento de los archivos municipales:** Los Archivos de la Municipalidad de Coatepeque, funcionan bajo los siguientes sistemas de archivística: a) Un sistema centralizador o final, a través del Archivo General, el que está a cargo de la Secretaría General, tal como lo prescribe el artículo 84 literal h) del Código Municipal. Este archivo cumple con las funciones de reunir, organizar y conservar el fondo documental municipal, específicamente en lo que se refiere a los expedientes inactivos y/o históricos; b) Un sistema de archivos en trámite, en los que cada dependencia opera sus propios archivos activos o de gestión. Estos se conforman con documentos recién entregados en las dependencias o de consulta frecuente, y los que están en trámite.
- Finalidad del Archivo Municipal:** Los archivos tienen por finalidad reunir, conservar, ordenar, describir, seleccionar, administrar y facilitar los documentos que constituyan el catálogo documental de la municipalidad.
- Sistemas de registro de los Archivos Municipales:** Se tienen implementados sistemas de registro en todas las dependencias, oficinas o direcciones municipales, que para el efecto utilizan sistema de entrada y salida de expedientes, orientados a dar testimonio del curso de un expediente que ha sido tramitado por la dependencia; determinar su destino final y conocer los datos más significativos del expediente. Ciertas dependencias manejan registros auxiliares. Esta implementado el sistema de hojas móviles en los libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas y se Pública en el Diario de Centro América los Registros y Acuerdos que en Ley corresponden.
- Categorización de la información municipal:** La información contenida en el archivo general es pública, salvo las excepciones contempladas en la ley de Acceso a la Información Pública y la Constitución Política de la República de Guatemala.
- Precisión y rapidez para acceso a la información:** Se ha iniciado un proceso de Recopilación de información, creando un índice de los Libros de Actas de Sesiones del Concejo Municipal, especialmente acuerdos aprobados y en trámite.
- Procedimientos y facilidades de acceso a los archivos municipales:** El acceso a los archivos de la municipalidad de Coatepeque, se facilita a través de la atención personal que se brinda en cada dependencia a los vecinos, asimismo la que se ofrece en la unidad de información y en la página web de la municipalidad de Coatepeque. Coatepeque, Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Veinticinco.



LIC. CARLOS ALFONSO RAMÍREZ PÁEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

Coatepeque Avanza!

(VSN-22616)-11-diciembre

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 - contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt



Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del jueves once (11) de diciembre de dos mil veinticinco (2025)




Francisco Godoy
Secretario General
Dirección General del Diario de
Centro América y Tipografía Nacional